F/332

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0124 /2018

REF. : Prov. N° 100/0190/2018, solicita retiro vehículo abandonado.

MAT. : Solicitud retiro de vehículo.

Cerrillos, Marzo 02 de 2018.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. [redacted]

Junto con saludarlo atentamente y en atención a su solicitud en el documento del epígrafe en el cual requiere el retiro de vehículo abandonado en bien nacional de uso público, ubicado en calle Julio Verne frente al N° 685, placa patente única, CL - 5123 al respecto puedo informar a usted lo siguiente:

Inspectores de la Dirección de Tránsito visitaron el lugar encontrando el vehículo antes mencionado, el cual se procedió a notificar según folio N°0969, dándole un plazo para su retiro hasta el día 2 de abril al propietario del mismo; de otro modo, se procederá a infraccionar mediante la citación al Juzgado de Policía Local y al retiro del vehículo enviándolo a la Custodia Metropolitana.

Sin otro particular se despide atentamente de usted

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC /IVA/ cht
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)